

1832

E/R



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

7^o SEP 2012

Recibido: 1832 Hs.

Exp. N° 26889 D.B.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN


La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, informe:

- 1) El detalle y cantidad de delitos denunciados desde el 11 de diciembre de 2011 hasta la actualidad, detallado mes a mes, en todas las dependencias de las Unidades Regionales de la policía provincial, especificado en que Comisaría, Subcomisaría, Destacamento u otra dependencia policial se tomó la denuncia e indicar el delito denunciado.


ERIKA GONNET
 Diputada Provincial

2012
2010
1604


FUNDAMENTOS


Dra. MARCELA AEBERHARD
 Diputada Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO

Sr. Presidente:

Nuestra provincia se encuentra en una situación de emergencia por la escalada de delitos.

Es fundamental que de una buena vez por





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

todas se tomen medidas que contribuyan a disminuir el delito, desarrollando políticas de prevención y contención, las cuales evitan la comisión de los mismos, fomentando la educación para el trabajo -en donde los planes de estudio estén dirigidos a crear herramientas que sean de utilidad para los niños y jóvenes-, se establezca la escuela de doble jornada con desarrollo de actividades deportivas y se haga un plan concreto de construcción de viviendas para ir erradicando asentamientos irregulares. De una buena vez se tiene que atacar las causas de la violencia, que son la injusticia, la desigualdad, la ausencia de educación y cultura.

Nuestra provincia -además- necesita fomentar una formación de excelencia en la policía. Una muestra es suficiente para demostrar lo poco que le importa la seguridad a la actual gestión socialista. El aumento del personal de gabinete fue en el período 2007 a 2012 de un 651%, en cambio el personal de Seguridad solo aumentó un 8%. Santa Fe necesita más policías y mejor preparados. Hay que pagarles muy bien y -reiteramos- brindarle capacitación de excelencia para facilitar el mejor desempeño a los fines de combatir el delito.

Creemos que este informe en que solicitamos estadísticas sobre la inseguridad, nos permitirá conocer a ciencia cierta el "mapa del delito" y poder visibilizar este flagelo siendo también muy importante que la población conozca las estadísticas sobre la inseguridad para poder saber cómo actuar y para que el gobierno focalice las medidas concretas en la prevención. Lo primero es asumir la triste realidad que atraviesa nuestra provincia en materia de seguridad porque hasta el momento no se pudo solucionar mediante los magros e ineficientes programas que se desarrollan desde el gobierno provincial.





CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

No hay en la actualidad resultados positivos ni se lograron los objetivos pretendidos por sus impulsores

Por ello, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.


Dario
JEGG


ERIKA GONNET
Diputada Provincial




Dra. MARCELA AEBEJUNDO
Diputada Provincial
BLOQUE 100% SANTAFESINO



2012 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CREACIÓN DE LA BANDERA NACIONAL

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina